

HECHOS RELEVANTES

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 8 de agosto de 2007, se acordó modificar los estatutos de la sociedad en las siguientes materias: (a) aumentar el actual capital social de \$1.207.806.607-, dividido en 1.047.854.457- acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, aprobado en junta ordinaria de accionistas, a la suma de \$1.407.806.607.-, dividido en 1.221.368.387.-- acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una; y (b) Aprobar, en consecuencia, el nuevo texto de los artículos quinto permanente y primero transitorio de los estatutos.

La Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N0 465, de fecha 12 de octubre de 2007, aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad y emitió el certificado que dió cuenta de lo anterior. El referido certificado se inscribió a fojas 45.542 número 32.544 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007, se anotó al margen de la inscripción de fojas 3.752 número 1.875 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1985, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 26 de octubre de 2007.

Las modificaciones antes referidas constan de la escritura pública de 20 de agosto de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

Con fecha 24 de octubre de 2007, el Gerente General informa a través de un "Hecho Esencial" a la Superintendencia de Valores y Seguros que la sociedad holandesa RFS Holdings B.V. ("RFS Holdings") ha adquirido cerca del 85% del capital social ordinario y preferente anteriormente convertible, emitido y pendiente de ABN AMRO Holding N.V. ("ABN AMRO"), propietario indirectamente de ABN AMRO Securitizadora S.A.

En dicho Hecho Esencial, se hace presente que ABN AMRO es, por su parte, propietario de ABN AMRO Bank N.V., sociedad bancaria holandesa, quién efectuó una inversión extranjera en la sociedad anónima chilena denominada ABN AMRO Inversiones (Chile) S.A., quién es la entidad dueña del 99,99% de la compañía chilena ABN AMRO Securitizadora S.A..

En Junta Extraordinaria de Accionistas de ABN AMRO Securitizadora S.A. celebrada con fecha treinta de Abril de dos mil ocho, se acordó modificar la razón social de ABN AMRO Securitizadora S.A. por RBS Securitizadora S.A.. El acta de dicha Junta Extraordinaria de Accionistas fue reducida a escritura pública con fecha dieciocho de Junio de dos mil ocho en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Por Resolución número quinientos cincuenta, de fecha tres de Septiembre de dos mil ocho, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de razón social señalado. Un certificado de dicha Resolución fue inscrito con fecha diez de Septiembre de dos mil ocho en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil ocho, a fojas cuarenta y dos mil seiscientos trece número veintinueve mil doscientos ochenta y tres siendo publicado en el Diario Oficial con fecha nueve de Septiembre del mismo año. Asimismo, al margen de la inscripción del extracto de constitución de la

sociedad, a fojas tres mil setecientos cincuenta y dos número mil ochocientos setenta y cinco del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año mil novecientos ochenta y cinco se dejó constancia del cambio de razón social señalado.

Con fecha 10 de diciembre de 2008, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el Tesoro de Su Majestad (Her Majesty's Treasury, "HMT") ha adquirido una participación accionaria significativa en el Banco The Royal Bank of Scotland Group Plc ("RBSG"). Por medio de dicha comunicación RBS SECURITIZADORA S.A. (Ex ABN AMRO Securitizadora S.A.) informa que con fecha 10 de diciembre de 2008 ha ocurrido un cambio de control en RBSG, entidad matriz de RBS SECURITIZADORA S.A. (Ex ABN AMRO Securitizadora S.A.). En consecuencia, se ha producido, por vía indirecta, un cambio en el control de la referida Entidad, esta operación no ha involucrado ningún cambio en la forma corporativa de RBS SECURITIZADORA S.A. (Ex ABN AMRO Securitizadora S.A.), la cual continúa existiendo como persona jurídica bajo su respectivo estatuto y autorización de existencia.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de RBS Securitizadora S.A. celebrada con fecha 30 de abril de 2009, se acordó aumentar el capital social de 1.630.433.698 pesos dividido en 1.221.368.387 acciones, a la cantidad de 1.790.433.698 pesos, dividido en 1.341.148.837 acciones. Por carta de fecha 8 de junio de 2009 se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de dicho aumento de capital.

En resolución exenta número 593 de fecha 25 de Septiembre de 2009, la Superintendencia de Valores y Seguros autoriza aumentar el Capital Social de 1.630.433.698 pesos dividido en 1.221.368.387 acciones, a la cantidad de 1.790.433.698 pesos, dividido en 1.341.148.837 acciones solicitada en carta de fecha 8 de Junio de 2009. Con fecha 9 de Octubre de 2009 dicho aumento fue materializado.

En junta de accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2010 la junta aprobó el aumento de capital de \$1.833.503.910, dividido en 1.341.148.837 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, a la suma de \$2.003.503.910, dividido en 1.465.508.749 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una. Dicho aumento de capital social se realizara mediante la emisión en uno o más actos de 124.359.912- acciones de pago, al precio de \$1,367 pesos por acción, a fin de enterar la suma de \$170.000.000 que corresponde al aumento de capital social. Con fecha 13 de agosto de 2010 se solicitó a la SVS autorizara el aumento de capital señalado. Hasta esta fecha no hemos recibido dicha autorización.